

**ACTA NUMERO 02912009**

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA  
CELEBRADA EL DÍA TKECE (13) DE FEBRERO DEL AÑO 2009**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día trece (13) del mes de febrero del año dos mil nueve (2009), siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MARQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ANGEL AQUINO RODRIGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria, para tratar la siguiente agenda:

- a. **CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISION DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 016/2009 de fecha 09-02-09, relativa a la compra de veinte mil (20,000) rollos de papel de punto de venta, con un (1) original y dos (2) copias, los cuales serán utilizados para reponer existencia de Almacén.**

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

**DESARROLLO:**

**I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES  
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.**

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Marquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 01612009 de fecha 09 de febrero del 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. Cesar Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodriguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

"ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 016-2008. "COMPARACION DE PRECIOS". En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperon, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día nueve (9) del mes de febrero, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente** No. 2009-00130, relativo a la compra de **VEINTE MIL (20,000) ROLLOS DE PAPEL PUNTO DE VENTA** con 1 original y 2 copias, las cuales serán utilizados para reponer existencia de Almacén.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de Diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación SIN, fechada el 6 de febrero del 2008, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la compra de 20,000 Rollos de Papel Punto de Venta para existencia en el Almacén.

VISTO: El Oficio No. 38 de fecha 19 del mes de enero del año 2009, del Lic. Daniel Ant. Aybar Núñez, Encargado de la Sección de Almacén, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el cual solicita la compra de 20,000 Rollos de Papel Punto de Venta con 1 original y 2 copias, las cuales serán utilizados para reponer existencia de Almacén.

VISTO: El requerimiento No. SC-112, de fecha 28 del mes de enero del año 2009, del Lic. Daniel Ant. Aybar Núñez, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objetos del presente procedimiento.

VISTA: Las solicitudes de cotizaciones cursadas por la División de Compras y Suministros en fecha 30 de enero del año 2009, a las empresas LIMCOBA, MEDIAMAGE, SUPLI BANCO, S. A., SUPLIDORA RENMA, S. A., ALICOMSA, ICK SERVICIOS, S. A. y SUMINISTROS A & R, S. A.

VISTA: Las Cotizaciones presentadas por los Oferentes LIMCOBA, MEDIAMAGE, SUPLI BANCO, S. A., SUPLIDORA RENMA, S. A. y ALICOMSA.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de Agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

LIMCOBA, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	total
2,000	Rollos de papel punto de venta con una original y dos copias.	51.50	103,000.00
	<b>Subtotal</b>		103,000.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		16,480.00
	<b>Total General</b>		<b>RDS\$119,480.00</b>

Este Oferente cotizó incompleto.

Condiciones de pago: contado. Tiempo de entrega: inmediata. Los artículos cotizados tienen nuestra garantía de calidad.

**MEDIMAGE**, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
20,000	Rollos de papel punto de venta con una original y dos copias.	45.00	900,000.00
	<b>Subtotal</b>		900,000.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		144,000.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$1,044,000.00</b>

Tiempo de entrega: Inmediata y ofrecemos garantía de tres (3) meses.

**SUPLI BANCO, S.A.** cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
20,000	Rollos papel punto de venta con una original y dos copias	59.00	1,180,000.00
	<b>Subtotal</b>		1,180,000.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		188,800.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$1,368,800.00</b>

**SUPLIDORA RENMA, S. A.**, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unid.	Subtotal	ITBIS	Total
20,000	Rollos de papel 3" de 3P.	60.34	1,206,800.00	193,088.00	1,399,888.00
	<b>Subtotal</b>				1,206,800.00
	<b>Más 16% ITBIS</b>				193,088.00
	<b>Total General</b>				<b>RD\$1,399,888.00</b>

**ALICOMSA.**, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
20,000	Rollos de papel de venlas c/un original y dos copias.	65.00	1,300,000.00
	<b>Subtotal</b>		1,300,000.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		208,000.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$1,508,000.00</b>

**CONSIDERANDO:** Que las empresas **ICK SERVICIOS, S. A.** y **SUMINISTROS A & R, S. A.**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

**CONSIDERANDO:** Que la empresa, **LIMCOBA**, presentó una propuesta incompleta, pues solo cotiza 2,000 rollos de papel en lugar de los 20,000 solicitados.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas **MEDIAMAGE, SUPLI BANCO, S. A., SUPLIDORA RENMA, S. A.** y **ALICOMSA.**, presentaron propuestas que incorporan todos los elementos solicitados.

Esta Comisión de Licitaciones, validamente reunida, resuelve, por **unanimidad** de votos, adoptar la siguiente:

**Resolución Única:**

**SUGERIR** como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **MEDIMAGE**, la adquisición **VEINTE MIL (20,000) ROLLOS DE PAPEL PUNTO DE VENTA** con 1 original y 2 copias, las cuales serán utilizados para reponer existencia de Almacén, por un valor total de **UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS CON 00/100 (RD\$1,044,000.00)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**.

Recomendamos esta adjudicación en virtud de que es la propuesta de menor precio, de todas las que cumplen con lo requerido.

Siendo las cuatro y treinta minutos de la tarde (4:30 p.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario".

**LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE:** Asentar como vista y aprobar la Resolución Única contenida en el Acta de la Comisibn de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 01612009 de fecha 09 de febrero del 2009, en el sentido siguiente:

**UNICO:** Aprobar adjudicar a la einpresa **MEDIMAGE**, la adquisición **VEINTE MIL (20,000) ROLLOS DE PAPEL I'UNTO DE VENTA** con un (1) original y dos (2) copias, los cuales seran utilizados para reponer existencia de Almacén, por un valor total de **UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS CON 00/100 (RDS\$1,044,000.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Esta decisibn h e tomada a unanimidad de votos.

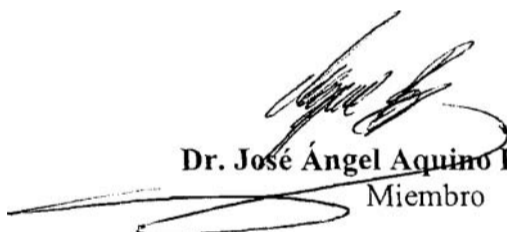
Siendo las once horas de la mañana (11:00 a. m.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declarb cerrada la sesibn.



**Dr. Roberto Rosario Marquez**  
Presidente



**Dr. César Francisco Félix Félix**  
Miembro



**Dr. José Ángel Aquino Rodríguez**  
Miembro



**Dra. Flor Alba Sanz Galay**  
Secretaria